



PARTIDO POPULAR
Cantabria



[f @mjburuaga](#)
[t @buruagamj](#)

ppcantabria.org



Esta pasada legislatura 2019-2023, han sido cuatro años de duro trabajo, en los que nuestro equipo no ha desaprovechado la oportunidad que se nos ha brindado a los Ayuntamientos de utilizar el remanente de tesorería acumulado para acometer en nuestro municipio importantes y necesarias inversiones, y poner en marcha nuevos y mejores servicios para nuestros vecinos.

Para esta próxima legislatura 2023-2027, continuamos con las mismas ganas de seguir trabajando para Castañeda y, así, hemos diseñado un programa con medidas tangibles que permitirán a nuestro municipio seguir creciendo y convertirse en un municipio cada vez más habitable y atractivo para nuestros vecinos:

En materia de CULTURA:

01: Diseñaremos una **programación cultural estable y de calidad en el salón de actos**, con espectáculos de cultura en pequeño formato (más baratos y accesibles) como teatro amateur, magia, humor, títeres, tardes de cine, música de cámara, música coral o solistas. Impulsaremos acuerdos del Ayuntamiento con agentes públicos y privados a fin de mantener una actividad cultural de calidad durante todo el año.

02: **Facilitaremos el uso del salón** de actos por parte de colectivos sociales, culturales, juveniles y de otros ámbitos de nuestro municipio, para la realización de actuaciones, charlas, presentaciones, conferencias y demás actividades.



03: Impulsaremos la configuración de la recién creada **biblioteca como punto de encuentro social y cultural** para los vecinos de nuestro municipio. En coordinación con el personal de la biblioteca, diseñaremos un **programa de dinamización variado y atractivo** para los vecinos, con sesiones de cuentacuentos infantiles, concursos, presentaciones de libros, talleres, tardes de juegos, etc.

04: Organizaremos **talleres intergeneracionales** en la biblioteca con el fin de promover lazos comunicativos entre los mayores y los más jóvenes de nuestro municipio y crearemos el **libro viajero vecinal** a cargo de los vecinos del municipio.

05: Realizaremos los trabajos necesarios para integrar la recién creada biblioteca en el **Sistema de Lectura Pública de Cantabria**, a fin de mejorar el servicio a los vecinos.

06: En el curso académico 2023-2024, y con intención de mantenerlas en cursos académicos sucesivos, pondremos en marcha las **becas individuales a artistas jóvenes** de Castañeda para la formación musical y de danza, ayudando a través de una beca de **hasta 250,00 euros** a todas aquellas familias de Castañeda con hijos que estudien en Escuelas Municipales de Música, en Conservatorios o en Centros Autorizados de Música y/o Danza cursando enseñanzas elementales o profesionales de música y/o danza.

07: Mantendremos y **potenciaremos las actividades y costumbres culturales locales**, tales como la Cabalgata de



Reyes Magos, Carnaval, Fiestas de nuestros pueblos (Santa Cruz, El Carmen, Santiago, San Sebastián, San Pelayo), Magosta, Halloween y Navidad, entre otras.

08: Mantendremos y mejoraremos, en la medida de lo posible, el **plan de ayudas a las asociaciones culturales** de nuestro municipio, manteniéndonos en contacto permanente con ellas a fin de conocer sus necesidades.

09: Seguiremos colaborando y **apoyando toda iniciativa proveniente de las asociaciones culturales** municipales.

10: Dentro de la programación de la ludoteca, en periodos vacacionales escolares, trataremos de impulsar la creación de una **pequeña escuela de música municipal** que comience a realizar acercamientos a algunos instrumentos y que podría ampliarse en función de la demanda.

En materia de EDUCACIÓN:

11: Mantendremos el **Plan de Gratuidad de Libros de Texto**, que pusimos ya en marcha en el curso 2022-2023, y que da cobertura a todos los alumnos empadronados en el Ayuntamiento de Castañeda y que cursan estudios de Primaria (3º a 6º de Primaria), Secundaria y Bachillerato.



12: Mantendremos las **ayudas para el estudio** para los cursos de 1º, 2º y 3º de Educación Infantil y 1º y 2º de Educación Primaria, Ciclos formativos de FP Grado Básico, Medio y Superior, y Educación Especial, y las ampliaremos de manera que cubran también a los/as alumnos/as de Educación Infantil y de 1º y 2º de Educación Primaria y a los/as alumnos/as de FP Grado Básico que cursen sus estudios en centros distintos del CEIP el Haya o del IES Santa Cruz.

El próximo 28 de mayo los cántabros nos encontramos ante una gran decisión. Tenemos que elegir **qué queremos que ocurra con Cantabria** durante los siguientes cuatro años.

El Partido Popular cree en una nueva Cantabria y se ofrece a encabezarla para dar muchas **más oportunidades de trabajo y bienestar** a nuestra tierra. Se necesita un gran cambio en la autonomía. Después de veinte años de constante pacto entre el regionalismo y el socialismo de Cantabria, es ya evidéntísimo su fracaso. Pero el cambio exige una activa participación ciudadana, o no sucederá. **¡Momento de actuar!**

El Partido Popular es el mejor piloto para conducir el cambio. Somos un partido de eficacia, resultados prácticos, equipos solventes.

Un partido cántabro, español y europeo. Desde nuestra sólida experiencia, queremos impulsar **empleo, industria, tecnología, servicios empresariales, mundo rural, turismo** todo el año, inserción cántabra en las **grandes redes europeas, una fiscalidad amable con familias y emprendedores**, y unos **servicios públicos esenciales** (sanidad, educación, atención a la dependencia) que realmente funcionen. **Y que no haya corrupción ni despilfarro.**

Si compartes esta visión, por favor no dejes de apoyarnos con tu papeleta de voto el domingo 28 de mayo. Cantabria te necesita. **¡Muchas gracias!**

Te invito a conocer mi Programa Electoral completo escaneando el código QR o en ppcantabria.org

Cordialmente,
María José Sáenz de Buruaga
Candidata a la Presidencia de Cantabria



CASTAÑEDA ENTRE TODOS

VOTA A

Marcos García Carrera

Candidato a la Alcaldía



28M

LEGISLATURA 2023-2027

Desde el Partido Popular de Castañeda vamos a concurrir a estas elecciones con el MEJOR programa posible.

Un programa elaborado por el que será **NUESTRO REFERENTE SIEMPRE**, nuestro Alcalde **SANTI MANTECÓN**. **Él lo dejó hecho y nuestro compromiso es ejecutarlo tal y como lo haría él. ESTAMOS PREPARADOS.**

NUESTRAS 10 PRIORIDADES

- Crearemos el **PROGRAMA "CUIDAR AL CUIDADOR"**, dirigido a los cuidadores no profesionales de personas mayores y/o dependientes de nuestro municipio, para proporcionarles asesoramiento y apoyo profesional y emocional, que permita mejorar su bienestar y su calidad de vida.
- Desarrollaremos un **PROGRAMA INTEGRAL PARA PERSONAS MAYORES** dirigido a favorecer su salud y su calidad de vida, con talleres y actividades orientados al mantenimiento y mejora de su actividad y de sus emociones psicológicas y físicas, así como de sus relaciones sociales.
- Crearemos **LA BECA ERASMUS** con el objetivo de apoyar a las familias y al alumnado que desee completar su formación con estudios en el extranjero.
- Construiremos **EL PRIMER PARQUE INFANTIL CUBIERTO** en Pomaluengo, en los márgenes del Paseo de la Vía del Ferrocarril.
- Impulsaremos la creación de **ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES** del Ayuntamiento de Castañeda.
- Mantendremos las **BECAS INDIVIDUALES A DEPORTISTAS JÓVENES DE CASTAÑEDA** que practiquen modalidad deportiva respecto de la que no exista entidad deportiva afincada en el municipio. HASTA LA EDAD DE 30 AÑOS con una AYUDA DE 250 EUROS.
- Ampliaremos la **BECA ESPECIAL UNIVERSITARIA**, de modo que cubra también los ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO, los ESTUDIOS DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES y los ESTUDIOS DE MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS.
- Montaremos un **GIMNASIO** en el pabellón polideportivo de Villabáñez.
- Iniciaremos conversaciones con la Consejería de Educación para la **CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO COLEGIO O LA AMPLIACIÓN DEL COLEGIO DE INFANTIL Y PRIMARIA "EL HAYA"**.
- Mantenemos nuestro compromiso de **NO SUBIR**, durante los cuatro años de legislatura, **NINGUNO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**.

13: Mantendremos la **beca especial universitaria**, que hemos puesto en marcha en el curso 2022-2023, consistente en una **ayuda de 500,00 euros** para todos/as los/as estudiantes universitarios empadronados/as en el Ayuntamiento, y la ampliaremos, a partir del curso 2023-2024, de modo que cubra también los estudios de máster universitario y los estudios de grado en enseñanzas artísticas superiores y de máster en enseñanzas artísticas.

14: Mantendremos la realización del **campamento de verano** que tanto éxito tuvo en el verano de 2022 y promoveremos nuevas actividades de ocio y tiempo libre para los niños y jóvenes de nuestro municipio como alternativas a los móviles, ordenadores, tablets y demás pantallas.

15: Promoveremos **charlas y actividades orientadas a concienciar** a los alumnos de la necesidad de proteger el medio ambiente y a que conozcan el patrimonio artístico, cultural y natural de nuestro municipio.

16: Seguiremos con nuestra **colaboración con el AMPA del CEIP El Haya** para la organización de actividades extraescolares.

17: Licitarremos los **servicios de Guardería municipal** de 0-2 años.

En materia de JUVENTUD:

18: Estudiaremos y actualizaremos el **conocimiento sobre la realidad de nuestra juventud** para que las actividades y programas que se diseñen se adapten a sus necesidades.

19: Permaneceremos informados para **hacer llegar a nuestros jóvenes todas las informaciones, convocatorias, ayudas y actividades** relacionadas con el ámbito de la juventud y lo haremos con recursos de comunicación orientados a este sector de la sociedad.

20: En época de vacaciones escolares, organizaremos una **semana de la juventud**, en la que se programarán actividades juveniles en el municipio, de carácter cultural, deportivo, de ocio alternativo, actuaciones de música actual, actuaciones de baile moderno, disco light, etc.; que despierten el interés entre los jóvenes. La semana culminará con una **convivencia** durante el fin de semana en un albergue de nuestra Comunidad dirigida a los jóvenes.

21: Garantizaremos un **óptimo funcionamiento de la recién creada biblioteca** para que pueda ser utilizada por nuestros jóvenes como lugar de estudio y seremos sensibles a sus necesidades en materia de ampliación de horario en épocas de exámenes u otras necesidades.



22: Permaneceremos al día de los **programas de voluntariado nacional e internacional** para hacer llegar a nuestros/as jóvenes ofertas de voluntariado nacional e internacional, programas de viajar y trabajar y programas de intercambio de la Unión Europea.

23: Tendremos presentes las **inquietudes de los jóvenes en la elaboración del programa de actividades del salón de actos y la biblioteca**, con la programación de talleres de

escritura y guión, talleres de elaboración de currículum vitae, presentaciones de novelas de carácter juvenil, actuaciones de danza y de música moderna, obras de teatro con temática que pueda ser de su interés, etc.

24: Potenciaremos la configuración del **centro juvenil de Pomaluengo** como un espacio donde los jóvenes puedan reunirse, esparcirse, jugar, ensayar, etc., fomentando el asociacionismo juvenil.

25: Instalaremos **zonas modernas y originales de mobiliario urbano** que funcionen como punto de encuentro para los jóvenes del municipio y fomenten su interacción social.

26: Promoveremos un **uso más abierto de los edificios públicos**, facilitando la participación en los mismos de nuestros jóvenes.

27: Apoyaremos y **colaboraremos en toda iniciativa promovida por los jóvenes.**

En materia de FAMILIA Y CONCILIACIÓN FAMILIAR, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD:

28: Continuaremos con los **programas de conciliación familiar de ludotecas** en épocas de vacaciones escolares, y “divertitardes” y “pequemadrugadores” en época escolar; permaneciendo atentos a las nuevas necesidades de los vecinos para dar respuesta a las mismas.

29: Mantendremos las **ayudas por nacimiento o adopción de hijos**, que ya hemos puesto en marcha en este año 2023, y que consisten en una ayuda económica de **1.000,00 euros** por hijo nacido o adoptado para todas las familias empadronadas en Castañeda, con el fin de aliviar la carga económica que supone para las familias el nacimiento o la adopción de un hijo.

30: Mantendremos y mejoraremos las **ayudas por emergencia social**, ampliando la partida presupuestaria cuando ello fuere necesario.

31: Desarrollaremos un **programa dirigido a los cuidadores no profesionales**, en su mayoría familiares, de personas mayores y/o dependientes de nuestro municipio, para proporcionarles asesoramiento y apoyo profesional, así como acompañamiento emocional que permita mejorar su bienestar y su calidad de vida.

32: Continuaremos colaborando con la **donación de alimentos a entidades y organizaciones sin ánimo de lucro** de nuestro entorno.

En materia de DEPORTE:

33: Mantendremos y mejoraremos, en la medida de lo posible, el **plan de ayudas a los clubes deportivos** de nuestro municipio, manteniéndonos en contacto permanente con ellos a fin de conocer sus necesidades.



34: Mantendremos y mejoraremos las **ayudas para la realización de pruebas y certámenes deportivos** en nuestro municipio, que sean de interés para nuestros vecinos.

35: Seguiremos colaborando y **apoyando toda iniciativa proveniente de los clubes deportivos municipales.**



36: Mantendremos las **becas individuales a deportistas jóvenes de Castañeda** que practiquen modalidad deportiva respecto de la que no exista entidad deportiva afincada en el municipio, que ya ha sido puesta en marcha para la temporada 2022-2023 y que suponen una ayuda económica de **hasta 250,00 euros** para facilitar su práctica deportiva elegida por los niños y jóvenes del municipio.

37: **Construiremos un Gimnasio** en el Pabellón Polideportivo de Villabañez.

38: Ampliaremos las instalaciones de las piscinas municipales de Villabañez con la **construcción de una pista de tenis** y la implantación de un **servicio de bar-quiosco** a partir de la temporada de verano 2023.

39: Construiremos un **frontón** para la práctica de juegos de pelota.

40: **Ampliaremos la instalación de equipos deportivos básicos** (gimnasia) en los entornos urbanos, como el parque de juegos biosaludables ubicado en Pomaluengo. Suponen un pequeño coste y una magnífica opción para el entrenamiento personal.

41: **Potenciaremos los servicios de actividades deportivas y de tiempo libre**, especialmente en épocas de vacaciones escolares, y la organización de cursillos de iniciación y participación deportiva en las instalaciones deportivas municipales (cursillos de natación en verano en las piscinas de Villabañez, cursos de pádel, etc.)

42: Seguiremos celebrando anualmente el ya tradicional **día de la bicicleta.**



43: Diseñaremos **rutas de senderismo** para fomentar la actividad física compaginándolo con el conocimiento de nuestro entorno.

44: Construiremos un **Circuito de Ciclocross** en Villabañez.

45: Construiremos una **Pista Skate** en Pomaluengo.

46: Acometeremos la **Segunda fase del Pabellón Polideportivo** de Villabañez.

47: Construiremos un **Campo de fútbol en Villabañez** junto piscinas descubiertas de verano.

48: Adecuaremos la **Bolera de Pomaluengo** y fomentaremos su uso.

En materia de MAYORES:

49: Desarrollaremos un **programa integral para personas mayores** que cubra todo el año, con talleres de salud y

autonomía, de memoria, de prevención de riesgos en el hogar, de nuevas tecnologías, risoterapia y de actividad física y gimnasia de mantenimiento, que se desarrollará dos días a la semana en horario de tarde.



50: Mantendremos nuestro apoyo permanente a la **Asociación de Mayores del municipio**, mediante el otorgamiento de la **subvención nominativa anual** por importe en función de sus necesidades y para el desarrollo de sus actividades, y por medio de la colaboración en toda iniciativa proveniente de la misma.

51: Llevaremos a cabo **actividades acordes a sus intereses**, tales como excursiones de carácter cultural, charlas y talleres relacionados con sus inquietudes.

52: Mantendremos la tradicional **Misa y almuerzo en homenaje a nuestros mayores.**

53: Instalaremos en el municipio **nuevos circuitos biosaludables.**

54: Organizaremos **excursiones de un día** para nuestros Jubilados y Mayores.

55: Crearemos el **programa Cuidados al Cuidador de nuestros Mayores**. Dando apoyo psicológico y emocional a personas que cuidan a personas en situación de dependencia contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

56: Mantendremos el **programa de teleasistencia** a través de la Mancomunidad de Servicios Sociales.

En materia de MEDIOAMBIENTE:

57: Instalaremos **cargadores públicos y gratuitos** en los cuatro pueblos del municipio para coches eléctricos e híbridos.

58: Estudiaremos la **bonificación de impuestos municipales (IBI, ICIO e IVTM)** por **instalación de placas solares y por utilización de vehículos eléctricos.** Igualmente, simplificaremos los trámites para la obtención de las licencias de obra para la instalación de paneles solares fotovoltaicos, exigiendo simplemente una declaración responsable, mediante la modificación de la ordenanza municipal.

59: Estudiaremos la posibilidad de acogernos a subvenciones para la instalación de **placas solares para autoconsumo en los edificios municipales.**

60: Continuaremos con las **campañas anuales de reparto de árboles frutales y flores** de temporada entre los vecinos del municipio.

61: Desarrollaremos una **iniciativa novedosa de iniciación y promoción del cultivo de huertos**, que, en función de su éxito, podrá convertirse en campaña anual: se repartirán entre los vecinos del municipio plantas para cultivar en sus huertos o terrenos, al tiempo que se proporcionará información relativa a qué plantas plantar en cada época o cómo preparar la tierra.

62: Promoveremos **charlas y actividades orientadas a concienciar** a los más jóvenes de la necesidad de proteger

el medio ambiente y a que conozcan y cuiden el patrimonio natural de nuestro municipio.

63: Realizaremos **campañas de recuperación y preservación medioambiental** (plantación de árboles, reciclaje, etc.)

64: Continuaremos realizando **mejoras en las redes de abastecimiento de agua** y sistemas de saneamiento.

65: Mejoraremos el **red de rutas y senderos del municipio** y recuperaremos las zonas degradadas dotándolas de las infraestructuras necesarias para crear corredores verdes que puedan ser aprovechados por los vecinos para pasear, hacer deporte, observar la naturaleza, etc.

66: Continuaremos recuperando el **entorno de la Autovía A8** con la plantación de árboles.

En materia de SANIDAD:

67: Mantendremos un **contacto regular con los profesionales que trabajan en el consultorio médico** para detectar necesidades y propuestas de mejora y llevarlas, en su caso, ante el Servicio Cántabro de Salud, a fin de mejorar el servicio a los vecinos.

68: **Instalaremos desfibriladores en puntos clave** del municipio: pabellón, Ayuntamiento, salón de actos o área deportiva de pumtrack, rocódromo y calistenia.

69: Volveremos a instar de nuevo a la Consejería de Sanidad para que incluya en nuestro consultoría de Pomaluengo un **Pediatra que cubra las necesidades del Municipio.**

70: Llearemos a cabo diferentes **cursos a lo largo del año de primeros auxilios.**

76: Abriremos el **centro del Románico** en todos los periodos estivales.

En materia de NUEVAS TECNOLOGÍAS:

77: Instalaremos **pantallas LED informativas** en las principales zonas del municipio para informar a los vecinos de eventos, actividades culturales y deportivas y demás contenido e información municipal de forma dinámica y visual, mejorando la comunicación entre Ayuntamiento y vecinos.

78: Intensificaremos el uso de las **Nuevas Tecnologías y Redes Sociales del Ayuntamiento** para favorecer una mayor y mejor comunicación con los vecinos.

79: Impulsaremos el conocimiento y la utilización por parte de nuestros vecinos de la **sede electrónica del Ayuntamiento** a fin de facilitar su relación con el Ayuntamiento.

80: Incorporaremos a la nueva biblioteca el **servicio de préstamos de e-readers** (lectores electrónicos), que irán precargados de una amplia selección de títulos.

81: Habilitaremos un **espacio de COWORKING** para los vecinos y vecinas que quieran teletrabajar.



En materia de HACIENDA:

82: Mantenemos nuestro compromiso de **no subir**, durante los cuatro años de legislatura, ninguno de los **impuestos, tasas y precios públicos** municipales; así como de bajarlos si las circunstancias económicas lo permiten.

83: Mantendremos los buenos datos actuales de **plazo en el pago a proveedores**, y trabajaremos para reducirlos aún más desarrollando los mecanismos necesarios para lograr una gestión cada vez más ágil y eficiente.

84: Nos comprometemos a mantener la situación actual de **inexistencia de facturas impagadas a final de año**, mediante la mejora continua de una gestión contable actualizada día a día, que permite conocer en todo momento los gastos pendientes y el crédito disponible en cada partida presupuestaria.

85: Trabajaremos para buscar **nuevas fuentes de ingreso** para el municipio sin que ello repercuta en el bolsillo de nuestros vecinos.

86: Estudiaremos la posibilidad de acogernos a **subvenciones para la instalación de placas solares** para autoconsumo en los edificios municipales, que permitan reducir el gasto en energía eléctrica.

87: Continuaremos con nuestro trabajo de **licitar todos los suministros y servicios del Ayuntamiento**, lo cual supondrá la reducción del gasto municipal.

88: Estudiaremos cada año las necesidades de nuestro municipio a fin de realizar un **buen reparto del gasto** entre las diferentes partidas presupuestarias, que permita dar respuesta al mayor número posible de necesidades.



75: Potenciaremos el atractivo de la **vía del ferrocarril** con mejoras de acondicionamiento del entorno e incremento de las instalaciones.

En materia de OBRAS PÚBLICAS:

89: Acondicionaremos la **travesía de La Cueva** mediante la construcción de aceras a los lados y de pasos peatonales.

90: **Cubriremos la pista polideportiva de Socobio.** Ello permitirá la práctica de deportes aunque existan condiciones climatológicas adversas, mejorando de esta manera el servicio a los vecinos.



91: Construiremos un **parque infantil cubierto en Pomaluengo**, junto al parque de la antigua estación, en el que las familias y los más pequeños podrán disfrutar también cuando llueva. Será un parque grande, que contará con juegos variados e innovadores.



92: Construiremos una **plaza en el centro de la localidad de La Cueva** y la acondicionaremos con la instalación de mobiliario urbano y de plantas, que servirá como punto de reunión y esparcimiento para los vecinos. Llevará un nombre en homenaje al trabajo de los sanitarios de nuestro país durante la crisis sanitaria de la COVID-19.



93: Construiremos una **pasarela sobre el río Pisueña**, en el Bº La Herrán, en Pomaluengo, que facilitará el tránsito por parte de los peatones.



94: Rehabilitaremos y reconstruiremos la **Senda fluvial y Puente de las Pontonetas** en Villabañez.

95: Construiremos un **Parque de Agua y zona de toboganes** para nuestros más pequeños en las instalaciones de las Piscinas Municipales de Villabañez.



96: Instalaremos un **área canina en Pomaluengo**, con zona de esparcimiento, área agility, papeleras, bancos y fuente.



97: Rehabilitaremos el **Parque de La Ribera** junto al Punto Limpio.

98: Adecuaremos el **Edificio del Antiguo Matadero** para la celebración de cumpleaños y otros eventos, actuando también en su entorno.